



2014 - 2017

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL JILOTEPEC, VER.

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En Jilotepec, Veracruz, siendo las veinte horas del día doce de enero del 2015, reunidos en la sala de cabildos del palacio municipal, conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica del Municipio Libre, la **Presidenta Municipal Constitucional Lic. María de Lourdes Lara López**, **Síndico Municipal C. Alejandro Juárez Clemente**, **Regidora Única C. Patricia Jiménez Quiñones**, y **Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional L.N.I. Balbino Castillo Murrieta**, con objeto de celebrar sesión extraordinaria de cabildo conforme lo dispuesto por el artículos 28, 29, 30, 35 Fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano del estado de Veracruz, conforme lo estipula de acuerdo al orden del día en

Orden del día:

1. Aprobación de la orden del día.
2. Análisis, discusión, rechazo o aceptación de la remoción por renuncia del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Jilotepec, Veracruz.
3. Aprobación del punto dos.
4. Análisis, discusión, rechazo o aceptación de la persona que ocupara el cargo como Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Jilotepec, Veracruz.
5. Aprobación del punto cuatro.
6. Toma de protesta del Tesorero Municipal.



El L.N.I. Balbino Castillo Murrieta; secretario del H. Ayuntamiento realiza el pase de lista, certificando que se encuentran presentes los tres ediles municipales; por lo que decreta la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión de cabildo, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.

Primero: El L.N.I. Balbino Castillo Murrieta Secretario del H. Ayuntamiento pide a los presentes que hagan uso de su aprobación, rechazo o abstención aprobando o no el orden del día.

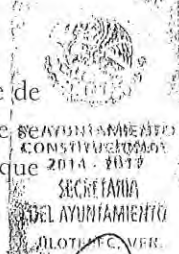
[Signature]

[Signature]

M. I. P. *[Signature]*



[Signature]



EL QUE SUSCRIBE **L.N.I. BALBINO CASTILLO MURRIETA**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO COSNTITUCIONAL DE JILOTEPEC, VERACRUZ, CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 70 FRACCION IV Y V DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, HAGO CONSTAR Y:...

CERTIFICO

QUE LA PRESENTE COPIA SIMPLE EMANA DEL DOCUMENTO QUE TUVE A MI VISTA Y OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE AYUNTAMIENTO.

PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE CONVenga SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACION EN JILOTEPEC, VER., A LOS 14 DIAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"

L.N.I. BALBINO CASTILLO MURRIETA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
JILOTEPEC, VER.





2014 - 2017

Levantando la mano cada uno de los ediles realiza su voto; quedando de la siguiente manera:

- Presidenta Municipal a favor.
- Síndico Municipal a favor.
- Regidora Única Municipal a favor.

EL L.N.I. Balbino Castillo Murrieta Secretario del H. Ayuntamiento; certifica ante los ediles que la aprobación, rechazo o abstención del orden del día. **Ha sido**-----

-----Aprobada Por Unanimidad-----



Segundo: En uso de la voz de la Alcaldesa, presenta a sus compañeros ediles la situación de la renuncia del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Jilotepec, Veracruz. L. Mario Huesca García, por lo que les solicita a sus compañeros ediles el rechazo o aceptación de la remoción.

Levantando la mano cada uno de los ediles realiza su voto; quedando de la siguiente manera:

- Presidenta Municipal a favor.
- Síndico Municipal a favor.
- Regidora Única Municipal a favor.



Tercero. EL L.N.I. Balbino Castillo Murrieta Secretario del H. Ayuntamiento; certifica ante los ediles que la aprobación de remoción del Tesorero Municipal C.P. Mario Huesca García. ---- **Ha sido**-----

-----Aprobada Por Unanimidad-----



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2014 - 2017

Ma de Lavat...



EL QUE SUSCRIBE **L.N.I. BALBINO CASTILLO MURRIETA**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO COSNTITUCIONAL DE JILOTEPEC, VERACRUZ, CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 70 FRACCION IV Y V DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, HAGO CONSTAR Y:...

CERTIFICO

QUE LA PRESENTE COPIA SIMPLE EMANA DEL DOCUMENTO QUE TUVE A MI VISTA Y OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE AYUNTAMIENTO.

PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE CONVenga SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACION EN JILOTEPEC, VER., A LOS 14 DIAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO/NO REELECCION"

L.N.I. BALBINO CASTILLO MURRIETA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
JILOTEPEC, VER.





2014 - 2017

Cuarto. En uso de la voz de la alcaldesa, realiza ante los ediles, la propuesta de quien ocupara el cargo como Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Jilotepec, Veracruz. Ha L.C. Víctor Hugo Prieto Guerrero.

Levantando la mano cada uno de los ediles realiza su voto; quedando de la siguiente manera:

- Presidenta Municipal a favor.
- Síndico Municipal a favor.
- Regidora Única Municipal a favor.



Quinto. EL L.N.I. Balbino Castillo Murrieta Secretario del H. Ayuntamiento; certifica ante los ediles que la propuesta de la persona que ocupara el cargo como Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Jilotepec, Veracruz. L.C. Víctor Hugo Prieto Guerrero. ----- Ha sido -----

#

-----Aprobada Por Unanimidad-----



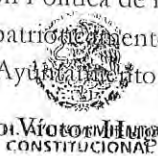
Se aprueba la propuesta de la ciudadana Presidenta Municipal, con fundamento al artículo 35 fracción XII de La Ley Orgánica del Municipio Libre. La persona que ocupara el cargo el cargo de Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Jilotepec, Veracruz. L.C. Víctor Hugo Prieto Guerrero.

Sexto. Enseguida la presidenta Municipal solicita la presencia del L.C. Víctor Hugo Prieto Guerrero pase al frente para que le sea tomada la protesta de ley.

La alcaldesa le pregunta:

“¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Mexicanos, la Constitución Política de nuestro Estado, las leyes que de una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Tesorero Municipal del Honorable Ayuntamiento, que el ayuntamiento le ha conferido?”

Contestando el Ciudadano Víctor Hugo Prieto Guerrero, Si protesto.



Handwritten signature of Víctor Hugo Prieto Guerrero

EL QUE SUSCRIBE **L.N.I. BALBINO CASTILLO MURRIETA**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO COSNTITUCIONAL DE JILOTEPEC, VERACRUZ, CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 70 FRACCION IV Y V DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, HAGO CONSTAR Y:...

CERTIFICO

QUE LA PRESENTE COPIA SIMPLE EMANA DEL DOCUMENTO QUE TUVE A MI VISTA Y OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE AYUNTAMIENTO.

PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE CONVenga SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACION EN JILOTEPEC, VER., A LOS 14 DIAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"

L.N.I. BALBINO CASTILLO MURRIETA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
JILOTEPEC, VER.





2014 - 2017

La Alcaldesa dice: si así no lo hiciere que el pueblo se lo demande.-----

A continuación la alcaldesa solicita al Secretario, continuar con el orden del día.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, levantándose para constancia la presente acta y firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.- Doy fe.-----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2014 - 2017

SINDICATURA

HILOTEPEC, VER.

[Signature]
C. Alejandro Juárez Clemente
Síndico Municipal



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2014 - 2017

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

HILOTEPEC, VER.

[Signature]
LIC. María de Lourdes Lara López
Presidenta municipal constitucional



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2014 - 2017

REGIDURIA

HILOTEPEC, VER.

[Signature]
C. Patricia Jiménez Quiñones
Regidora Única Municipal

[Signature]
L.N.I. Balbino Castillo Murrieta
Secretario del H. Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2014 - 2017

SECRETARIA
DEL AYUNTAMIENTO

HILOTEPEC, VER.

EL QUE SUSCRIBE **L.N.I. BALBINO CASTILLO MURRIETA**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO COSNTITUCIONAL DE JILOTEPEC, VERACRUZ, CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 70 FRACCION IV Y V DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, HAGO CONSTAR Y:...

CERTIFICO

QUE LA PRESENTE COPIA SIMPLE EMANA DEL DOCUMENTO QUE TUVE A MI VISTA Y OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE AYUNTAMIENTO.

PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE CONVENGA SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACION EN JILOTEPEC, VER., A LOS 14 DIAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"

L.N.I. BALBINO CASTILLO MURRIETA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
JILOTEPEC, VER.

